

CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE



RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 8000001712

**SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION MECANICA - REFRACTARIA DE
HORNOS Y CONVERTIDORES Y MANTENCION DE CARROS INDUSTRIALES
DVEN**

ETAPA DE PRECALIFICACION

Agosto 2020



CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN VENTANAS

SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION MECANICA - REFRACTARIA DE HORNOS Y CONVERTIDORES Y MANTENCION DE CARROS INDUSTRIALES DVEN

1. ALCANCE DEL SERVICIO

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile - en adelante “Codelco”, “Codelco-Chile”, “La Corporación” o “División Ventanas” - invita a empresas con reconocida experiencia en servicios similares a presentar antecedentes para precalificación para el **“SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION MECANICA - REFRACTARIA DE HORNOS Y CONVERTIDORES Y MANTENCION DE CARROS INDUSTRIALES DVEN”**

1.1. UBICACIÓN

El servicio requerido es para la División Ventanas de Codelco, ubicada en Carretera F 30-E N°58270, Las Ventanas, comuna de Puchuncaví, Quinta Región.

1.2. ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO

El servicio en general considera todas las mantenciones mecánicas y refractarias de los Hornos y Convertidores de la Fundición y de equipos e instalaciones anexas; incluyendo las Mantenciones Mayores, Parciales, Rutinarias y Eventuales de ellos, de acuerdo a programa de mantención definido.

Considera también las reparaciones mecánicas y estructurales a carros industriales para el transporte de cátodos y ánodos de Refinería, carros ferroviarios para transporte de escoria de Fundición, reparaciones menores a ollas de fundición, reparaciones y cambios de cañerías y accesorios para líneas de agua y aire industrial de toda la planta.

- ✓ **Mantenciones Rutinarias:** comprende la gestión, mejoramiento continuo y ejecución de todas las actividades de mantenimiento preventivo, en sus especialidades mecánico, Soldadura e hidráulico; así como, reparaciones refractarias menores en Hornos y Convertidores y sistemas anexas como ductos, canaletas y otros.
- ✓ **Mantenciones Generales y Parciales:** Mantención programada generada de acuerdo a la planificación y que se realiza equipos definidos: Convertidores Peirce Smith, Horno de Retención RAF, Horno Refino y Horno Basculante. Consideran también la

demolición parcial del revestimiento refractario de un Horno o Convertidor y su posterior reparación (reposición del refractario).

- ✓ **Mantenimiento Mayor Anual:** Mantenimiento programada generada de acuerdo a la planificación y que se realiza una vez al año a equipos definidos: Convertidor Teniente, Horno Basculante, Ruedas de Moldeo y Planta de Tratamiento de Humos Visibles Consideran también la demolición **total** del revestimiento refractario de un Horno o Convertidor y su posterior reparación (reposición del refractario).

Estos servicios se ejecutarán durante todo el año como mantenimiento rutinario y con mayor intensidad en periodo de la Mantenimiento General.

Los servicios requeridos, serán ejecutados en las áreas de Conversión y Refino a Fuego de la División Ventanas y, en general deberán cubrir el servicio de mantenimiento de los siguientes equipos e instalaciones anexas:

- 1 Convertidor Teniente (CT).
- 3 Convertidores Peirce Smith (CPS).
- 1 Horno de Retención.
- 1 Horno Basculante.
- 1 Horno Eléctrico (con canales, punteras, placas, pasajes etc.).
- 2 Hornos tipo Reverbero de Refino a Fuego.
- 2 Ruedas de Moldeo
- Secador Rotatorio.
- Sistema de captación de gases secundarios de CPS.
- Sistema de captación de gases Secundarios de Conv. Teniente.
- Sistema de captación de gases fugitivos de Conv. Teniente.
- Planta de tratamiento de gases de Refino a Fuego.
- Planta de Ácido Sulfúrico (Cámara combustión quemador).
- 2 Cargadoras Junkerath.
- Equipos anexos en general.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución de los servicios será de tres años.

3. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

Para la presente licitación, Codelco realizará un proceso de precalificación en la que se evaluarán los siguientes aspectos:

- 3.1 Informe Comercial y Laboral.
- 3.2 Requerimientos de Seguridad.
- 3.3 Requerimientos Técnicos.
- 3.4 Requerimientos Financieros

Para el presente servicio, se podrá presentar antecedentes en consorcio, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en CCS y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen. Para ello, se deberá adjuntar en esta fase una Carta de Intención de Consorcio, indicando las empresas involucradas, cuál de ellas ejecutará los trabajos y la empresa que aportará el capital; además deberá adjuntar los balances clasificados de todas las empresas involucradas en el posible consorcio, según lo solicitado en el punto 3.2 del presente documento

3.1. PRECALIFICACIÓN COMERCIAL Y LABORAL

Para aprobar la precalificación de los aspectos Comerciales y Laborales, los proponentes no deberán contar con morosidades y anotaciones en:

- a) Boletín comercial.
- b) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la dirección del trabajo.

Para tal efecto la empresa deberá enviar el certificado de Boletín Comercial al mes de **Agosto 2020** y Antecedentes Laborales y Previsionales al mes de **Julio 2020**. Con ambos documentos se evaluará este aspecto.

3.2. PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD (NOTA DE GESTIÓN DE RIESGOS)

3.2.1. Indicadores de Riesgo: Las empresas deberán presentar los indicadores de resultados sobre lesiones del personal, para lo cual deberán entregar un certificado del organismo administrador del Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales (Mutual, AChS, IST, etc.) a la cual se encuentra afiliada la empresa, con la siguiente información:

- ✓ Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- ✓ Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1y P2)
- ✓ Tasa de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- ✓ Certificado vigente de los sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional, calidad y ambiente, bajo los estándares OHSAS 18.001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (SI los tuviera).

Dónde:

P1: corresponde al periodo Septiembre 2018 a Agosto de 2019.

P2: corresponde al periodo Septiembre 2019 a Agosto de 2020.

Quedarán eliminadas del proceso las empresas que no cumplan con la Nota de Gestión de Riesgos (NGR) mayor o igual a 50.

3.3.2 Evaluación RESSO y Certificaciones de Calidad: Las empresas Oferentes deben presentar, si es que tienen, la evaluación RESSO de la Corporación, y Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad (ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001).

3.3. PRECALIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS – ANEXO 1

Calificarán las empresas que cumplan con el siguiente requerimiento técnico:

Experiencia en servicios de mantenimiento (no montaje) de hornos y convertidores de fundiciones de cobre o acerías (siderurgia).

La empresa deberá respaldar mediante contratos ejecutados a lo menos 5 años de experiencia (indicada en el párrafo anterior) y un monto mínimo de US\$3.000.000 en el período indicado, para lo cual debe adjuntar:

- a) Copia de contratos de los servicios similares que haya realizado.
- b) Adjuntar la descripción detallada del alcance contratado, fecha de inicio y término, monto del contrato (Completar Formulario Anexo).
- c) Referencias de usuario confirmando la ejecución del servicio.

Codelco DVEN se reserva el derecho de comprobar la experiencia de la empresa, dejando excluidas de la presente Pre-Calificación a aquellas que no cumplen.

Se debe comprobar y respaldar con documentos formales, ya sea propia o empresas relacionadas con el participante, que den cuenta de la experiencia.

Las empresas relacionadas se refieren a las empresas en las que el proponente sea parte o tenga participación directa en su administración, es decir, que compartan directorio o en que una sea parte de la otra como accionista o bien que haya sido absorbida por otra empresa. Se refiere a la continuidad de la empresa por cambio de nombre o adquisición ya que lo que interesa es el conocimiento del rubro del proponente.

La carencia de información y/o información no presentada en la forma requerida, será causal para excluir el contrato de la experiencia de la empresa; dependiendo además de la cantidad de contratos con información insuficiente o no presentada como se requiere, podrá ser causal de exclusión de la empresa del proceso de precalificación.

3.4. REQUERIMIENTOS FINANCIEROS

Para los aspectos financieros, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- ✓ Patrimonio: $> 0 = \text{US\$ } 700.000$
- ✓ Capital de Trabajo: $> 0 = \text{US\$ } 500.000$
- ✓ Índice de Liquidez: $> 0 = 1$
- ✓ Índice de Endeudamiento sobre patrimonio: $< 0 = 2$

Dónde:

Capital de Trabajo: (Activo Circulante – Pasivo Circulante) más líneas de créditos vigentes certificadas por bancos nacionales.

Los indicadores financieros serán obtenidos del Balance Clasificado y Estado de Resultado al **31 de diciembre 2019**.

La información financiera será obtenida de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS).

Las empresas no inscritas o con antecedentes no vigentes en CCS, deberán entregar el BALANCE CLASIFICADO y ESTADO de RESULTADOS al 31.12.2019 en formato SVS, firmados por un auditor registrado en SVS, documentación con la cual se realizará la evaluación.

Adicionalmente, deben entregar un Certificado Bancario que acredite Patrimonio, Capital de Trabajo, Líneas de Crédito disponibles y vigentes.

Si la empresa pertenece a un holding o a un grupo de empresas, podrá complementar información financiera presentando el balance clasificado consolidado al 31.12.2019 (formato SVS).

En caso que algunas de las empresas no cumpla con los alguno de los indicadores financieros podrán presentar un plan de mejora de los mismos mediante una breve descripción de las políticas de endeudamiento; listado de futuros proyectos inversión con sus períodos esperados de ejecución; inversiones en activos fijos y proyectos de expansión, diversificación, entre otros, que expliquen el no cumplimiento. En caso de ser aprobado por Codelco, las empresas podrán continuar en el proceso de licitación, pero en caso de ser las adjudicadas, deberán complementar las boletas de garantía exigidas por bases de licitación hasta un 10%.

4. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Todos los antecedentes solicitados en el punto 3 deberán subirse al portal de compras en la Precalificación N° 8000001712, conforme al calendario del proceso detallado en el punto 5.

Podrán participar en el proceso de licitación, aquellas empresas que cumplan con todos los aspectos solicitados en el punto 3 del presente documento.

Aquellas empresas que no se encuentren inscritas en la plataforma Electrónica Portal de Compras deben solicitar su inscripción al Portal de Compras. En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Compra CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:00 y 19:00 hrs, directamente a: portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+562) 2818 5765. Acceder a manuales de usuario portal de compras desde la siguiente URL; https://www.codelco.com/portal-de-compras/prontus_codelco/2016-03-31/193236.html y como ofertar desde la plataforma; https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/artic/20110719/mmedia/multimedia_video_120110719102746.mp4

5. CALENDARIO DE LA PRECALIFICACION

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación Página WEB de Codelco de informe ejecutivo e Invitación por el Portal de Compras	WEB CODELCO PORTAL DE COMPRAS	01-09-2020	No aplica
Recepción de Antecedentes de Precalificación	Plataforma SRM https://portaldecompras.codelco.cl/irj/porta	17-09-2020	Hasta 12:00 horas
Resultado Precalificación	Vía Correo Electrónico a los proponentes	Octubre 2020	No aplica

Anexo N° 1

Formato Formulario Experiencia

N° Contrato	Nombre del Contrato	Mandante	Monto	Fecha		Breve Descripción de los Trabajos
				Inicio	Término	